

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Nomenclatura : AS-SM-28-2024-MPH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Ruc/código :	20611014334	Fecha de envío :	16/05/2024
Nombre o Razón social :	GRUPO INDUVALLE S.R.L	Hora de envío :	19:14:33

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Observamos que en las bases no se ha considerado solicitar como requisito de presentación obligatoria la declaración jurada de cumplimiento de todos aspectos donde se detallen los aspectos microbiológico, físico químico y organoléptico, tal como esta establecido en las especificaciones técnicas de las bases, solicitamos incluir el requisito como documentación de presentación obligatoria.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: A Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRINCIPIO DE LIBRE CONCURRENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE; ya que en el último pronunciamiento N° 139-224/OSCE-DGR, de fecha 14.03.2024, el OSCE dejo sin efecto dicho requisito lo cual no se condice con los lineamientos establecidos en las Bases Estándar objeto de la presente contratación, en la medida que con dichos documentos no se acreditará las características de los bienes que se van a contratar, que se oponga a lo establecido en las presentes disposiciones.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL
Nomenclatura : AS-SM-28-2024-MPH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Ruc/código :	20611014334	Fecha de envío :	16/05/2024
Nombre o Razón social :	GRUPO INDUVALLE S.R.L	Hora de envío :	19:16:05

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Observamos que en las bases del presente procedimiento de selección no se ha considerado solicitar la carta de garantía por vicios ocultos de acuerdo a lo que la ley establece, solicitamos incluir el documento como requisito de presentación obligatoria.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: A **Página: 19**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRINCIPIO DE LIBRE CONCURRENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE A LA OBSERVACION, DEBIDO A QUE EN LAS BASES ESTABLECIDAS POR EL OSCE, EN EL ANEXO 02 DECLARACION JURADA DEL ART. 52 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACION DEL ESTADO (Es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta en el procedimiento).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL
Nomenclatura : AS-SM-28-2024-MPH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Ruc/código : 20611014334	Fecha de envío : 16/05/2024
Nombre o Razón social : GRUPO INDUVALLE S.R.L	Hora de envío : 19:17:53

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Observamos que en las bases no se ha considerado solicitar como documento de presentación obligatoria el certificado de inspección buenas practicas de manipulación de alimentos en el almacenamiento y transporte a nombre del postor, solicitamos incluir el documento como requisito obligatorio.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.2.1.1 **Literal:** A **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRINCIPIO DE LIBRE CONCURRENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE; ya que en el último pronunciamiento N° 139-224/OSCE-DGR, de fecha 14.03.2024, el OSCE dejo sin efecto dicho requisito lo cual no se condice con los lineamientos establecidos en las Bases Estándar objeto de la presente contratación, en la medida que con dichos documentos no se acreditará las características de los bienes que se van a contratar, que se oponga a lo establecido en las presentes disposiciones.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL
Nomenclatura : AS-SM-28-2024-MPH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Ruc/código :	20611014334	Fecha de envío :	16/05/2024
Nombre o Razón social :	GRUPO INDUVALLE S.R.L	Hora de envío :	19:19:09

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Observamos que en las bases no se ha considerado solicitar el certificado de fumigación del almacén, solicitamos incluir el documento como requisito obligatorio.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2.2.1.1 **Literal:** A **Página:** 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRINCIPIO DE LIBRE CONCURRENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE; ya que en el último pronunciamiento N° 139-224/OSCE-DGR, de fecha 14.03.2024, el OSCE dejó sin efecto dicho requisito lo cual no se condice con los lineamientos establecidos en las Bases Estándar objeto de la presente contratación, en la medida que con dichos documentos no se acreditará las características de los bienes que se van a contratar, que se oponga a lo establecido en las presentes disposiciones.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL
Nomenclatura : AS-SM-28-2024-MPH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Ruc/código :	20611014334	Fecha de envío :	16/05/2024
Nombre o Razón social :	GRUPO INDUVALLE S.R.L	Hora de envío :	19:21:34

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

Solicitamos señalar la fecha, hora y lugar de la prueba de aceptabilidad, asimismo solicitamos incluir el lugar donde se debe de ingresar el documento de solicitud.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** ANEXO 4 **Literal:** A **Página:** 57

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE , La prueba de aceptabilidad se ejecutara el 22 de Mayo del presente año, a las 02:00 P.M. horas, en la Casa de la Juventud, Urb. Aparicio S/N, Huaral - Huaral - Lima.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SE AGREGARA EN LAS BASES INTEGRADAS

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL
Nomenclatura : AS-SM-28-2024-MPH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

Ruc/código : 20611014334	Fecha de envío : 16/05/2024
Nombre o Razón social : GRUPO INDUVALLE S.R.L	Hora de envío : 19:23:19

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Consultamos si en la preparación del producto leche evaporada entera para la prueba de aceptabilidad se puede adicionar azúcar el producto.

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** ANEXO 4 **Literal:** A **Página:** 57

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Para la prueba de aceptabilidad del producto Leche Evaporada entera no se permitira la adición del Azucar.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null